



Ministerio de Educación
G u a t e m a l a

MARCO DE MODERNIZACION SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

SISTEMATIZACION

Antecedentes

Guatemala, en su división geográfica cuenta con:

- 22 departamentos
- 333 municipios
- Aldeas
- Caseríos
- Cantones
- Barrios
- Zonas

El Ministerio de Educación como ente rector, de la Planificación Educativa del País, cuenta con una Dirección del Planificación, dentro de la cual se ubica la Subdirección de Planificación de Infraestructura Educativa.

Subdirección de Planificación de Infraestructura Educativa

Base Legal:

Según artículo 23 de la Ley de Organismo Ejecutivo, Decreto No. 114-97, los Ministros son los rectores de las políticas públicas correspondientes a las funciones sustantivas de cada Ministerio ya que ejercen un papel de coordinación y facilitación de la acción de los sectores bajo su responsabilidad, para lo cual deben coordinar esfuerzos y propiciar la comunicación y cooperación entre las diferentes instituciones públicas y privadas.

Mediante la emisión del Acuerdo Gubernativo No. 225-2008, de fecha 12 de septiembre de 2008, se institucionalizó el marco legal necesario para fortalecer la rectoría sectorial del Ministerio de Educación en el área de la infraestructura escolar.

Capítulo IV Artículo 32 Dirección de Planificación Educativa inciso e)
Determinar y normar la construcción, reparación, ampliación y mantenimiento de infraestructura de los centros educativos oficiales y proponer las normas técnicas para la infraestructura del sector.

Antecedentes

Cuenta con 25 Direcciones Departamentales en todo el territorio nacional, para la descentralización de los procesos.

- Ministerio (planta central)
- Dirección de Departamentales



- Supervisores administrativos
- Directores de Escuelas



Complejo educativo



Código del Establecimiento

14 - 14 - 3387 - 43



CODIGO DEL MINISTERIO CODIGO DEL NIVEL

Código del Establecimiento

- 41 NIVEL PREPRIMARIA BILINGUE**
- 42 NIVEL PREPRIMARIA**
- 43 NIVEL PRIMARIA BILINGUE**
- 45 NIVEL MEDIO BASICOS**
- 46 NIVEL MEDIO DIVERSIFICADO**
- 44 NIVEL PRIMARIA POR MADURES**

Sistema Integral Nacional de Infraestructura Educativa

El proyecto surge de la necesidad de modernizar los procesos y sistematizar las herramientas.

Nace en el año 2009 con la primera idea de cómo solucionar la atención al público en responder a sus requerimientos de infraestructura. Así como el control y seguimiento a las necesidades.

Se partió de tener un sistema que atendiera a las acciones del Ciclo del Proyecto.

Actores



1. Sub Dirección de Infraestructura, Delegados DDE.
2. Sub Dirección de Infraestructura, Delegados DDE, Formuladores según subprogramas de la cooperación externa. AECID, KfW, BID).
3. Fondos Sociales, (FONAPAZ, FSS, UCEE), Municipalidades, ONG´S, Embajadas, Consejos de Desarrollo, Comunidades, Ministerio de Educación, etc.
4. Sub Dirección de Infraestructura, Delegados DDE, Subprogramas de la Subdirección(AECID, KfW, BID).
5. Sub Dirección de Infraestructura, Delegados DDE, Monitores y/o Supervisores según subprogramas de Cooperación Externa (AECID, KfW, BID). Y todos aquellos que ejecutan educación.
6. Como plataforma de consulta, todos los ciudadanos.



SOLICITUDES DE INFRAESTRUCTURA



ALCANCES:

- Cumplimiento y obtención de información sobre la fase legal correspondiente a la propiedad del terreno del establecimiento.
- Generación de reportes de la demanda de infraestructura.
- Mejorar el control de ingreso de solicitudes.
- Solicitudes de Emergencias

HERRAMIENTA:

Aplicación en línea, (intranet e internet) que permitirá:

1. Recibir, requerimientos de:
Construcción de Nuevos Establecimientos, Ampliaciones, Reparaciones y Mobiliario escolar.

HERRAMIENTAS:

2. Calcular automáticamente la demanda de aulas y servicios sanitarios para cada solicitud.
3. Ingresar y procesar todas las solicitudes que cumpla con los requisitos mínimos para ser atendida.
4. Dar respuesta a los solicitantes de la situación de su demanda.



FORMULACION DE PROYECTOS

OBJETIVO:
Proveer una
cartera de
proyectos
formulados, los
cuales puedan
ser utilizados
por las
Unidades
Ejecutoras.

FORMULACION
DE PROYECTOS
(EJECUCION)

EVALUACION
y
FORMULACION
(viabilidad)

(EJECUCION)

META:
Unificar un
solo formato
de
Formulaciones

ALCANCES:

- Cumplimiento y obtención de información sobre la fase legal correspondiente a la propiedad del terreno del establecimiento.
- Generación de reportes de los proyectos formulados.
- Mejorar el control de proyectos formulados

HERRAMIENTA:

Aplicación en línea, (intranet e internet) que permitirá:

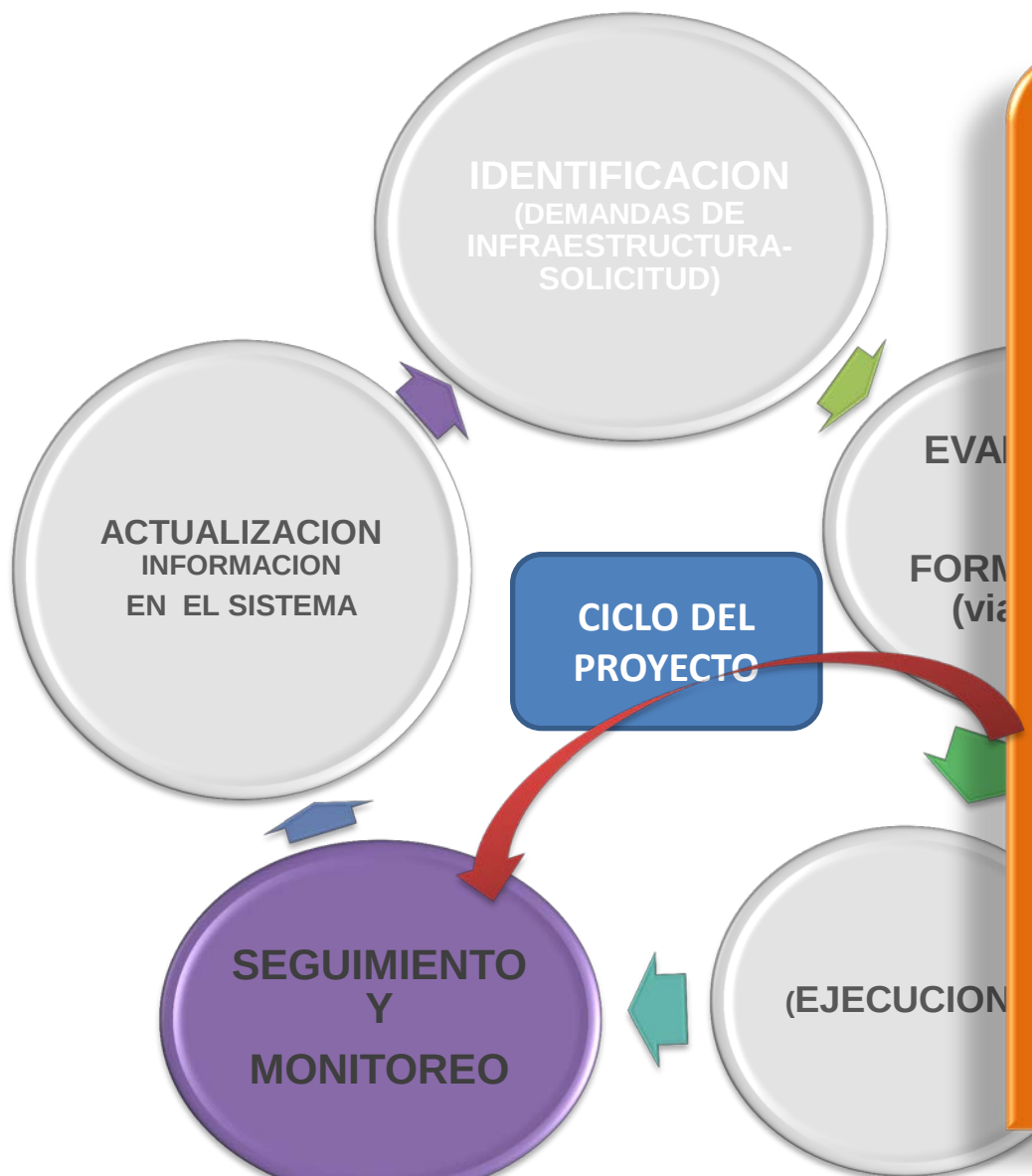
1. Crear documento de Formulación de proyecto Educativos.

HERRAMIENTAS:

2. Revisar y Evaluar en el sistema el proyecto.
3. Desarrollar cambios y/o modificaciones automatizadas.
4. Crear reportes de consulta de acuerdo a requerimientos específicos.



SEGUIMIENTO Y MONITOREO



OBJETIVO:
Contar con una Aplicación Sistematizada que permita ingresar los avances físicos y financieros de las obras de infraestructura física en ejecución por parte del Ministerio de Educación.

META:
Que el seguimiento y monitoreo de las obras pueda ser registrado en una plataforma sistematizada que pueda ser consultada por autoridades para darle seguimiento y para la toma de decisiones.

ALCANCES:

Contar con una aplicación que permita retroalimentar los avances monitoreados en campo de las obras en ejecución.

HERRAMIENTA:

Aplicación en línea, (intranet e internet) que permitirá:

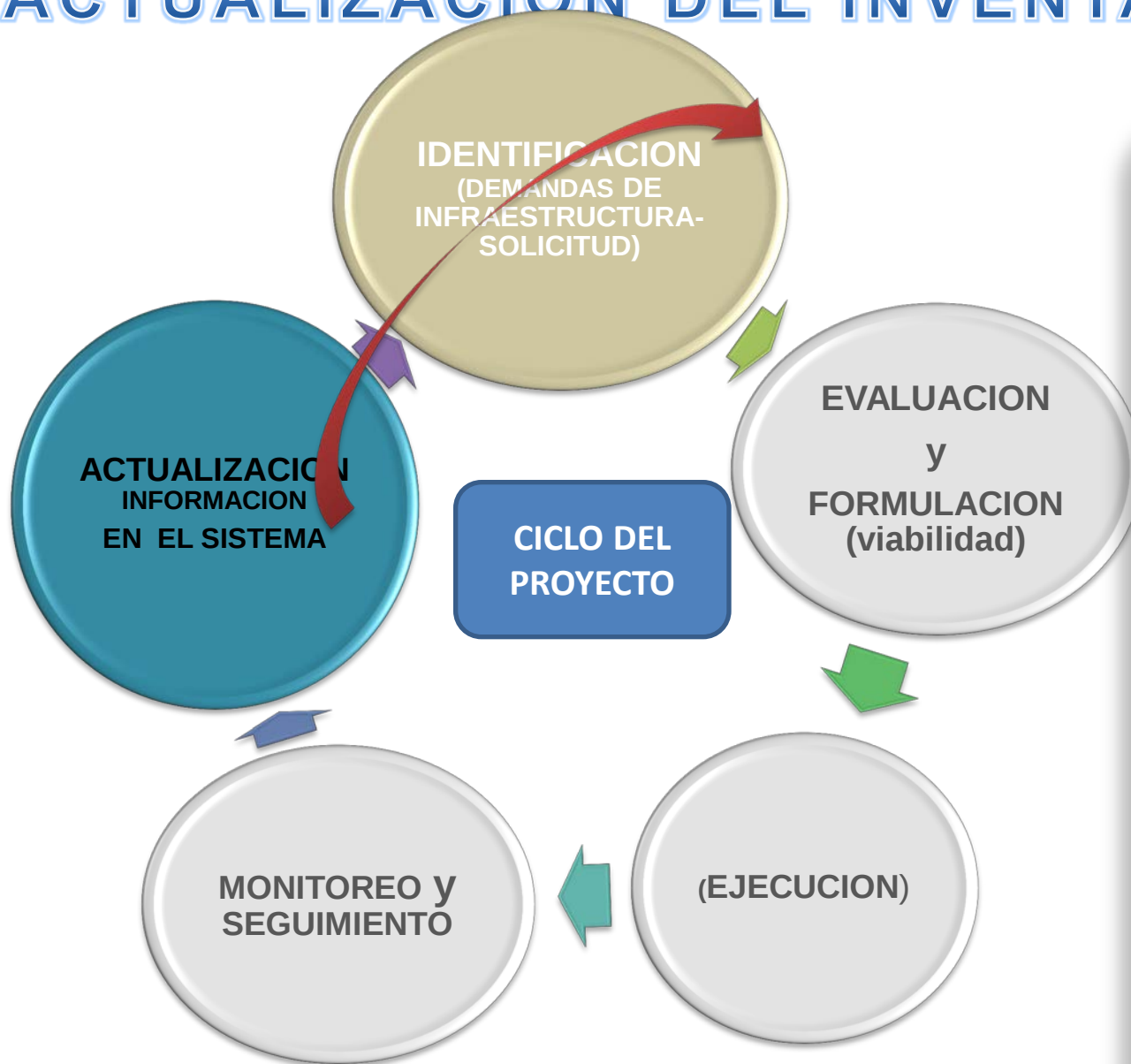
1. A los profesionales evaluadores y/o supervisores de campo (con usuario autorizado) ingresar la información desde cualquier punto del país que tenga señal de internet en el momento que necesite actualizar y cargar información del avance físico y financiero de las obras en ejecución.

HERRAMIENTAS:

2. Revisar y Evaluar el proyecto en ejecución.
3. Desarrollar cambios y/o modificaciones automatizadas.
4. Crear reportes de consulta de acuerdo a requerimientos específicos, desde el nivel departamental, municipal y a nivel de proyectos en ejecución, según estatus de proyectos, en ejecución, finalizados, paralizados, etc. Así como el detalle de cada proyecto ingresado.



ACTUALIZACION DEL INVENTARIO



OBJETIVO:

Contar con una base de datos actualizada de la infraestructura educativa oficial.

ALCANCES:

Recolectar la información de infraestructura del país.

HERRAMIENTA:

Para actualizar la información en forma ocasional y de acuerdo a ejecuciones puntuales se hará con profesionales de la materia utilizando la boleta en línea.

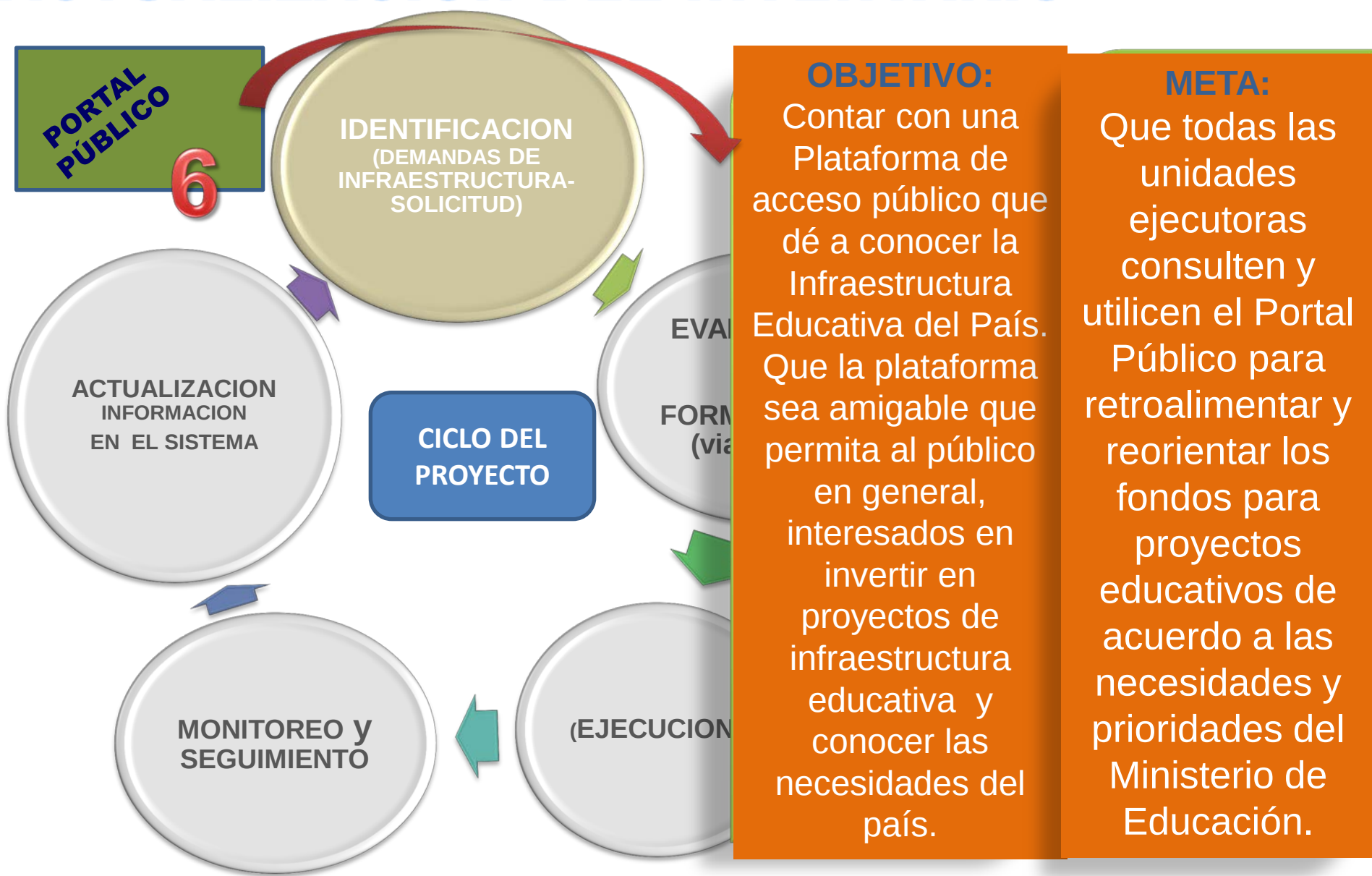
Instrumento necesariamente conectada a INTERNET.

HERRAMIENTAS:

Finalmente se consolidará la Información a la Plataforma de Reportes que permitirá generar la información actualizada de la situación de la infraestructura Educativa del País.



ACTUALIZACION DEL INVENTARIO



HERRAMIENTA:

Aplicación en línea, (intranet e internet) que permitirá:

A cualquier ciudadano hacer consultas de la Infraestructura Educativa del País.

HERRAMIENTAS:

Conocer datos generales así como puntuales a nivel departamental, municipal y a nivel de complejo educativo.

Conoce la ubicación geográfica a través de Google Earth y/o Google Maps